



RESOLUCION No. 1046-AD-87

Lima, 07 de DICIEMBRE de 1987



Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que la firma FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTARTISTAS GENERALES S.A. tuvo a su cargo la ejecución de la Obra Losas Deportivas : Parroquia Santa Elena-Urb. Pro - Lima ; C.E. N° 2554 " José Olaya " - Aucallama - Huaral y Estadio Municipal " José Balta " de Ancón , las mismas que se han recepcionado como-conforme ;

Que en consecuencia procede Aprobar la Liquidación Final de Cuentas según - detalle :

MONTOS APROBADOS :

- CONTRATO ORIGINAL	I/.	215,256.45	
- REAJUSTE DE PRECIOS		4,132.93	
- ADICIONAL N°1		6,750.63	
			<hr/>

TOTAL APROBADO I/. 226,140.01

MONTOS ABONADOS :

- Valorizado Contrato Original	I/.	215,256.45	
- Valorizado Reajuste de precios		4,132.93	
- Valorizado Adicional N° 1		6,750.63	
			226,140.01
			<hr/>

SUMAS IGUALES

MONTOS RETENIDOS :

Fondo de Garantía :			
- 5 % de Val. Contrato Original	I/.	10,762.82	
- 5 % de Val. Reajuste de Precios		206.65	
- 5 % de Adicional N° 1		337.53	
			<hr/>

TOTAL DE FONDO DE GARANTIA I/. 11,307.00

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Administración Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional ;

//..



RESOLUCION No. 1046-AD-87

Lima, 07 de DICIEMBRE de 1987

- 2 -

De conformidad con el Art. 5.12.1. del D.S. N°34-VC-80 , el Art. 8 del D.L. N° 328 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR la Liquidación Final de Cuentas de la Obra Losas Deportivas : Parroquia SantaElena - Urb. Pro Lima ; C.E. N° 2554 " José Olaya "- Aucallama - Huaral y Estadio Municipal " José Balta " de Ancón ; las mismas que establecen un saldo a favor del Contratista FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES - S.A. , ascendente a ONCE MIL TRESCIENTOS SIETE INTIS (I/. 11,307.00).

ARTICULO SEGUNDO .- AUTORIZAR al Banco de la Vivienda del Perú , el giro a favor de la firma FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES S.A. , por el importe de I/. 11,307.00 más intereses con cargo al citado Fondo De Garantía.



Regístrese y Comuníquese.



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OCI/ARH.
ALE. aod.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 463-87-BJCH

Res. 1046-AD-87.
07-12-87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAD
DE PROTECCION, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

19 Oct. 1987

RECIBIDO

AL : ING° JEFE DE UOE
DEL : ING° B. J. COBBA HUERTA
ASUNTO : LIQUIDACION DE LA OBRA: LOSAS MULTIPLES
A) URB. PRO Km. 22 PAN. NORTE; B) AUCALLAMA ✓
HUARAL; C) ESTADIO JOSE BALTA ANCON
REF. : CONTRATISTA: FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE SRL.
FECHA : ENERO, 6 DE 1987

Conforme a sus instrucciones he procedido a revisar los archivos, expedientes de la Obra: Losas: a) Urb. Pro. KM. 22 P.N.; b) Aucallama-Huaral; c) Estadio José Balta - Ancón para la devolución del Fondo de Garantía por I/. 11,307.-- y al respecto informo:

A) DATOS DE LA OBRA:

Contrato : 31-3-86
Adjudicación: R. AD-86
Aprobación E.T.: R. AD-86
Ppto. Contrato: I/. 215,256.45
Ppto. Base: I/. 215,256.45
F.G. 5%: I/. 10,762.82
Adel. Obra 20%: I/. 43,051.29
Adel. Mat.: [40%]: I/. 86,102.58
Plazo Ejecución: 30 días
Entrega de terreno: 29-4-86
Vencimiento: 6-6-86.
Ampliación de plazo: No tiene
Solicitud recepción: 5-6-86
Recepción de Obra: 9-7-86
Reajustes: I/. 4,132.93
F.G.: I/. 206.65
Multa: No tiene
Exceso de Reajuste: No tiene
Adicional: I/. 6,750.63
F.G. 5%: I/. 337.53
Valorización Final: I/. 215,256.45
Monto de contrato vigente Art. 5.11.4 del RULYCOP: I/. 222,007.08
Monto Total: I/. 226,140.01

CONCLUSIONES:

- La obra se ejecutó dentro del plazo de 30 días no teniendo observaciones pendientes.
- La memoria descriptiva valorizada indica datos del Contratista, técnicos de ejecución de obra, monto valorizado de contrato I/. 215,256.45; reajustes neto por I/. 4,132.93, Adicionales por I/. 6,750.63 totalizando por I/. 226,140.01



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 2 -

- Adjunta certificaciones del S.S.P. sin adeudos no conflictos laborales & Declaración Jueada, Acta de Recepción de Obra, cumpliendo con el Art. 5.11.11 y 4.2.2 del RULYCOP.

Por tanto es procedente devolver el Fondo de Garantía - por I/. 11,307.00

Se justifica el Adicional por la mayor ejecución de las obras.

Es cuanto tengo que informar a esa Jefatura, salvo mejor parecer.


ING. BERNUI JOSE COBBA
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

OCIE/UOE.
BJCH.

OBRA: LOSAS MULTIPLES EN: A) URB. PRO KM.22 B) AUCALLA RAL
 C) ESTADIO JOSE BALTA - ANCON
 CONTRATISTA: FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONT. GLES.

	VAL. BRUTA	VAL. REAJ.	REAJ.	F.G. 5%	A.O. 20%	A.M. 40%	ESO DE REAJ.	TOTAL REAJ. DESC.	RECIB. NETO
VAL. #1 (20-5-86)	66,219.35	66,219.35	-----	3,310.97	13,243.87	26,487.74	7.74	-. 43,042.58	23,176.77
VAL. #2 (30-5-86)	68,852.90	68,852.90	-. -	3,442.64	13,770.58	27,541.16	-. -	-. 44,754.38	24,098.52
VAL. #3 (14-6-86)	80,184.20	80,184.20	-. -	4,009.21	16,036.84	32,073.68	-. -	-. 52,119.73	28,064.47
REAJ. MAYO 86	-. -	4,132.93	4,132.93	206.65	-. -	-. -	-. -	-. 206.65	3,926.28
REAJ. JUNIO 86	-. -	-. -	-. -	-. -	-. -	-. -	-. -	-. -	-. -
A)	215,256.45	219,389.38	4,132.93	10,969.47	43,051.29	86,102.58	-. -	-. 140,123.34	79,266.04
ADICIONAL #1 MAYO 86	6,750.63	6,750.63	-. -	337.53	-. -	-. -	-. -	-. 337.53	6,413.10
B)	6,750.63	6,750.63	-. -	337.53	-. -	-. -	-. -	-. 337.53	6,413.10
SUMA (A+B)	222,007.08	226,140.01	4,231.93	11,307.00	43,051.29	86,102.58	-. -	-. 140,460.87	85,679.14

- MONTO DE CONTRATO: 1/. 215,256.45
- ADICIONAL 6,750.63
- REAJUSTES 4,132.93

226,140.01

FONDO DE GARANTIA 5%: 1/. 11,307.00

Ing. Bernui J. Coronado



MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA

OBRA : LOSAS DEPORTIVAS DE CONCRETO PARA USO MULTIPLE.

PLAZO DE EJECUCION : 30 DIAS

PRESUPUESTO BASE : I/. 215,256.45 (MARZO 1986)

PRESUPUESTO CONTRATADO : I/ 215,256.45 (MARZO 1986)

UBICACION : 1) PARROQUIA SANTA ELENA-URB. PRO-LIMA
LOSA DE DIMENSIONES 19x32 M

2) C.E. N°2554 "JOSE OLAYA" AUCALLAMA-HUARAL.
LOSA DE 20x36 M

3) ESTADIO MUNICIPAL "JOSE BALTA" -ANCON
LOSA DE 20x36 M

La presente obra comprende la construcción de 2,048 M2 de losas de concreto.

El diseño de éstas ha sido realizado por el INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE OFICINA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, según planos IPD-OCIE-UPOE.

Las losas se vacearan empleando concreto ciclópeo de F'c=140 KG/cm2 con un espesor de 10 cm, previamente se colocará material afirmado para mejorar la superficie donde se trabajará, con un espesor de 10 cm.

El presupuesto contratado asciende a la cantidad de I/ 215,256.45 que comprende lo siguiente :

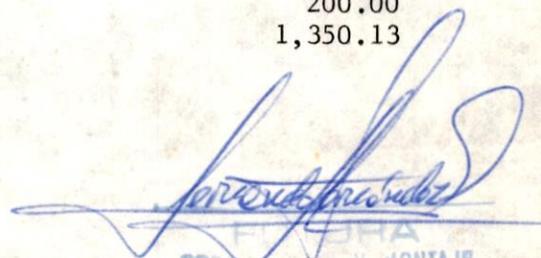
MATERIALES	I/ 114,085.92
MANO DE OBRA	45,203.85
EQUIPO	12,915.39
DIRECCION TECNICA	43,051.29

Los reintegros (reajustes) por alzas en el costo ascienden a la cantidad de I/. 4,132.93 de acuerdo a la fórmula polinómica respectiva y comprende :

MATERIALES	I/ 3,058.36
MANO DE OBRA	-.-
EQUIPO	247.98
DIRECCION TECNICA	826.59

Los adicionales de acuerdo al informe del IPD-OCIE-UPOE ascienden a la cantidad de I/ 6,750.63 y comprende :

MATERIALES	I/ 5,200.50
MANO DE OBRA	-.-
EQUIPO	200.00
DIRECCION TECNICA	1,350.13


OBRA Y MONTAJE
GENERALES S.A.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ACTA DE RECEPCION DE OBRA

OBRA N° 04,05,06-0-86-L: LOSAS DE CONCRETO PARA CANCHAS DEPORTIVAS.

- PARROQUIA SANTA ELENA URB. PRO-KM.22 PANAMERICANA NORTE.
- ESCUELA FISCAL N°21554 "JOSE OLAYA" COMUNIDAD PALPA - AUCALLAMA - HUARAL-LIMA.
- ESTADIO JOSE BALTA - ANCON

Reunidos en el terreno el Ing° Fernando Fernandez-Gómez, Contratista, el Ing° Romelia Valenzuela Ramos por la OCIE-IPD, se procedió al Acto de Recepción de la Obras a cargo del Contratista FUTURAS OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES S.A.

Realizada la inspección de reconocimiento del total de los trabajos, se obtuvo las conclusiones siguientes:

- . El proceso de construcción de las obras se ha llevado a cabo en estricto acuerdo con las especificaciones técnicas, procedimientos y cláusulas del contrato.

Por lo cual ambas partes suscriben la presente Acta de Recepción para los fines consiguientes.

Lima, 9 de Julio de 1986.




ING° ROMELIA VALENZUELA R.

OCIE - IPD.


ING° FERNANDO FERNANDEZ GOMEZ

CONTRATISTA.

SEÑOR GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL

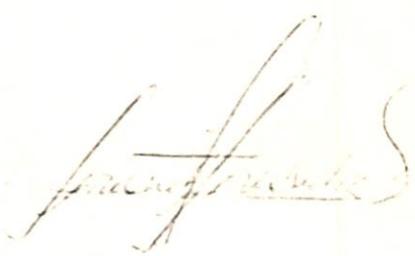
S.G.

Futura Obras Civiles y Montaje Contratistas Generales S.A,
con Libreta Tributaria N°92B3169 con domicilio en Avda. Nueva Tomás
Marsano # 2813-Oficina 610 - Santiago de Surco, representada por el Ing.
Fernando Adolfo Fernández Gómez, con Libreta Electoral N°07855195 y
Libreta Tributaria N°A838675, me presento ante Usted y expongo :

Que siendo requisito indispensable para la devolución del
Fondo de Garantía la presentación de una constancia de no adeudo al -
I.P.S.S., solicito a Usted, se sirva ordenar a quien corresponda la en
trega de dicha constancia.

Por tanto es justicia que espero alcanzar

Lima, 20 de Junio de 1986.



Fecha: 19/9/86
Hora: 3:45